

Buenos Aires, *22* de octubre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento y asistencia técnica de un (1) audiómetro marca Kamplex, modelo AC 3, afectado al uso del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional (Consultorio de Otorrinolaringología), durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1994; y teniendo en cuenta lo previsto por el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

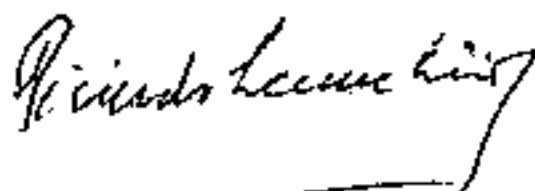
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 9/10.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$ 2.880.-), de la siguiente manera:

\$ 1.440.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993 y

\$ 1.440.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)